Bogotá D.C., 6 de marzo de 2025

Señores

**Banco de Bogotá**

E.S.M.

**Referencia:** Autorización para pago y/o abono a deuda

Por medio de la presente, acepto y autorizo irrevocablemente al señor **TITO GREGORIO RODRIGUEZ BELTRAN.**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **80´381.314** de BOGOTÁ, para que el dinero producto neto de la venta del vehículo de placas JEO775 que se realiza y/o a través del pago que dicha sociedad se realice directamente al Banco y/o Banco de Bogota sea entregado al Banco de Bogotá y que se aplique hasta concurrencia de este a la(s) obligación(es) que directa o indirectamente, de manera separada o conjunta, tenga o llegare a tener con esta entidad.

Atentamente,

Cesar Eduardo Maya Toloza

Nombre Cliente:

No de identificación: CC 79.984.883